

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10338** *DISPLAY DEVELOP, SOCIEDAD LIMITADA*

Por acuerdo del Presidente del Consejo de Administración de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrán lugar ambas en el domicilio social de la compañía sito en 08192-Sant Quirze Vallès (Barcelona), polígono industrial "Can Canals Sud", calle Menorca, números 21-23; en primera convocatoria, en cuanto a la Junta general ordinaria, el próximo día 30 de julio de 2013, a las 19 horas e inmediatamente, a continuación, se celebrará la Junta general extraordinaria; en segunda convocatoria, si procediere, se celebrarán ambas el siguiente día 31, en el mismo lugar, hora y forma.

Para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado a 31 diciembre 2012.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración social de la compañía durante el ejercicio 2012.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la junta.

Sexto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta acabada de celebrar.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento, en su caso, de cargos.

Segundo.- En su caso, cambio del sistema de administración de la sociedad y nombramiento del nuevo Administrador.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta acabada de celebrar.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 196 y 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en el domicilio social de la sociedad

se encuentran a disposición de los señores socios, para examinar por sí, los documentos que hacen referencia a estas convocatorias, o bien pueden solicitar la entrega o envío gratuito e inmediato de los mismos.

Sant Quirze del Vallès (Barcelona), 10 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Francés Burges.

ID: A130040947-1